

Dante y los indiferentes

La Gaceta Literaria ha preguntado recientemente que si la política debe intervenir en la literatura, y a nosotros la pregunta nos parece completamente innecesaria. Debe intervenir; lo mismo que la literatura intervenga en la política. La política debe tener que ver con todo y todo con la política.

Esos que proclaman jactanciosamente que no tienen ideas políticas y que les da lo mismo que gobiernen los unos o los otros, son unos pobres desgraciados que nos dan verdadera lástima. Es lícito, si se quiere, no adherirse a ningún partido determinado; pero carecer de ideales políticos es una cobardía, porque equivale a renunciar a todos los derechos de hombre y de ciudadano. En la vida hay que definirse, y, sobre todo, hay que acogerse bajo la bandera protectora de los ejércitos civiles.

Nosotros preferimos al hombre que muda de pensamiento y de criterio políticos según las circunstancias diferentes por que atraviesa su país, que al que carece de ellos y no sale nunca a la palestra, atalayándose en su egoísmo o en su comodidad para decir que él es apolítico.

El ciudadano tiene el deber de interesarse por la cosa pública, y, llegado el momento de luchar, el dar la cara sin miedo hasta vencer o morir. Es disculpable, en política, el veludoso o tornadizo; el indiferente es un ser completamente despreciable.

En la «Divina Comedia» Dante coloca, con justicia admirable, a los indiferentes en el Infierno, y cuando recorre el Infierno le pregunta a Virgilio que quiénes son unos que le han llamado la atención y éste, con desprecio absoluto, le replica: «Pasa deprisa y no mires, porque no te interesa. Son los indiferentes, y esos no tienen salvación posible...»

En efecto; el indiferente no puede ni debe salvarse. Carecer de ideales políticos es un delito de lesa ciudadanía, y al que se enorgullezca de ser apolítico debe condenarse, por lo menos, a vivir como un patraño, sin darle beligerancia en nada.

Si Dante los juzgaba merecedores de ir al Infierno, ¿qué menos hemos de hacer nosotros que procurar que vivan siempre en el ostracismo.

Rafael Sánchez-Guerra

Información del día

Movimiento sísmico

El día 31 a las cuatro horas treinta y cinco minutos y dos segundos se ha registrado en la estación Sismológica de Almería un terremoto bastante intenso ocurrido a 2.520 kilómetros de distancia.

B. L. M.

El nuevo general gobernador militar de la plaza y provincia don Félix de Vera Valdés, atentamente nos comunicó la toma de posesión de su cargo.

Correspondemos al señor Vera Valdés en su afectuoso saludo, deseándole una feliz actuación en el elevado puesto que hoy ocupa.

Una visita

Ayer estuvieron visitando al presidente de la Audiencia, la junta de gobierno del Colegio de Abogados.

De reguas

Por la Alcaldía se ha ordenado al ingeniero jefe del servicio de aguas, haga las gestiones oportunas previo el estudio pertinente, para dotar de agua al barrio de Jaruga.

Tiro Nacional

Hoy domingo, como se tenía anunciado, se celebrará el concurso suspendido el anterior a causa del mal tiempo.

Para más brevedad, las matriculas se pueden hacer en el domicilio social por la mañana de 11 a 1, y después en el campo de tiro.

La partida del automóvil se

rá del domicilio Conde Offalia, 5 desde las dos de la tarde teniendo en cuenta que el concurso empezará a las 3; rogando a los señores concursantes la puntual asistencia.

Un naufragio

Ayer tarde nos informaron particularmente de que en aguas de Roquetas y en el sitio conocido por el «Faro», una embarcación pesquera propiedad de don Antonio Rosas, había naufragado.

Afortunadamente los diez tripulantes lograron salvarse.

El Gobernador militar

Ayer escucharon al Gobernador militar, en donde cumplimentaron al nuevo gobernador general de la plaza don Félix de Vera, los jefes de cuerpo y los oficiales de esta guarnición.

S. E. revisará a las fuerzas del Regimiento Infantería La Corona número 71.

También visitará e inspeccionará el Campamento de Sotomayor.

De Quintas

Ayer mañana terminaron la labor de tallar y reconocer a los mozos rezagados del actual reemplazo, en ambas Secciones señaladas al efecto.

Una subasta

La Administración de Aduanas ha anunciado la subasta de 575 máquinas de serrar.

Obras Públicas

La Jefatura de Obras Públicas, ha remitido para su publicación en el Boletín Oficial, la recepción definitiva de firmas de las carreteras que se oían, por piedras machacadas.

El Gobernador indisuesto

Ayer no salió a su despacho oficial, por encontrarse en sus habitaciones particulares a causa de encontrarse ligeramente indisuesto, el gobernador de la provincia, don Carlos Palanca.

Celebraremos un completo y total restablecimiento.

Día de cobro

Han sido firmados los libramientos correspondientes para cobrar sus pagas respectivas los funcionarios del Estado.

Los empleados del municipio

Mañana quedará abierto el pago de las atenciones correspondientes al mes de marzo anterior y recibirá sus pagas los empleados del municipio.

Consejo de Fomento

Ayer tarde celebró sesión el Consejo provincial de Fomento bajo la presidencia del señor Rico y con asistencia de los señores Pérez Barillo, Rovira, Gómez Cordero, Madariaga, Torres, Cassinello, González García, B. u. os, Salmerón y Ruiz de Castro.

Leída el acta de la anterior por el secretario, señor Jiménez, fué aprobada, pasando a dar cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día, los cuales fueron aprobados.

Los que viajan

Ha llegado de Madrid el estudiante don Luis Paig Peña. —Hemos salutado al alumno de la Facultad de Ciencias de Granada, don José Beltrán León.

—Procedente de Utiella del Campo ha llegado nuestro querido compañero de redacción don Rafael Plaza Martínez.

—Ha llegado de Grecia, y de paso para Madrid, en viaje de novios, el acaudalado fabricante de pieles, don Tomás Andrés Arroyo.

—Han regresado a nuestra capital procedente de Sevilla, el médico don José Esteban Navarro, acompañado de su distinguida señora.

—Ha llegado a nuestra capital procedente de Madrid, el abogado don Rafael Aguilar Onadred.

—De Málaga llegó a esta capital el ingeniero don Luis García de los Salmoens.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Madrid, el inspector de la compañía de seguros de la vida La Sud Améric, don Germán Somolinos Serrano.

Ayer, en la Diputación

Sesión de la Comisión provincial permanente

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Provincial Permanente, bajo la presidencia del señor Madariaga y con asistencia de los señores Martínez Vázquez, Lescal, Durbán y Espinosa Quesada.

Leída el acta de la anterior por el secretario señor Lawie, fué aprobada, pasando a tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Expediente de apremio de Vélez Rubio y oficio del arrendatario sobre el mismo asunto.

A propuesta del señor Madariaga se aprueba el expediente y que se aperciba al alcalde de Vélez Rubio sobre la obligación que tiene de prestar el apoyo que se le solicita por los encargados de la recaudación nombrados por la Diputación.

—Informe de la Secretaría sobre el asunto del médico señor Paralta.

El señor Local estima la incompatibilidad de los cargos y a propuesta del mismo se deja sobre la mesa para estudiar dicho asunto.

—Acta del concurso de impresión del presupuesto.

Se aprueba la adjudicación al señor Peláez, en la cantidad de 745 pesetas.

—Informe de la Secretaría en el asunto del señor González Criado.

Se acuerda de conformidad con el informe la concesión de 1.300 pesetas en concepto de gratificación.

—Oficio del director de los establecimientos benéficos sobre el fallecimiento de un expósito.

—Esterados. —Nómina del Tribunal para niños de Almería.

—Cuentas de tratamientos antirrábicos.

—Escrito de las autoridades y vecinos del Cabo de Gata sobre construcción de un camino.

Se aprueba de conformidad. Habla el señor Local acerca de la construcción de un camino de Almería a Cabo de Gata, y propone que por el señor Ingeniero se haga los trabajos de estudio necesarios a tal objeto.

El camino empezará en la esquina de la calle de Reina Regente pasando por el Puente hasta el kilómetro 12 de Cabo de Gata.

Es tomado en consideración lo propuesto por el señor Local y se aprueba de conformidad.

—Oficio del director del Hospital sobre el estado de un demente.

—Esterados. —Escrito de la superior del Reformatorio de la Sagrada Familia pidiendo una subvención.

Se acuerda pase a informe de Intervención.

—Oficio del arrendatario contingente sobre expedientes de apremio de Laroya y Esix.

Se acuerda aprobarlos y conceder el plazo reglamentario.

—Liquidación del presupuesto del año anterior.

—Escrito del médico señor Alférez renunciando a una gratificación.

—Oficio del excelentísimo señor gobernador trasladando queja del alcalde de Salfi sobre perjuicios en la construcción de un camino.

A informe del señor Ingeniero.

—Nóminas de lactancia de Canjáyar.

—Oficio de la Alcaldía de Macael sobre tránsito de un camino.

Se acuerda acceder a lo que se solicita siempre que se responda del buen estado del camino.

—Escrito de los auxiliares de vías y obras provinciales e informe de Secretaría.

El escrito hace relación a cierta supuesta animosidad del señor secretario contra dichos

funcionarios, y solicita que se hagan las inspecciones necesarias en los trabajos que efectúan y sobre las dietas que perciben.

El informe del señor secretario refuta cuanto en dicho escrito se consignó, ampliamente, rezoñándolo y documentándolo con acuerdos adoptados y con la consignación de los preceptos que determinan categóricamente cuanto en el mismo se expone.

El señor Durbán dice que en un principio orató que el caso carecía de importancia, y por ello, entendiéndose que el escrito de los auxiliares debe desestimarse por completo, y el reconocimiento en favor del señor secretario sobre que, siempre y en esta ocasión, se limitó a cumplir con su deber.

Mas como el señor secretario en su informe, dice que han obrado dietas indebidamente, propone que se instruya el debido expediente para depurar las responsabilidades que del mismo se derivan.

Así se acordó.

—Informe del señor ingeniero acerca de la liquidación del camino de Alóstar a la carretera de Beza a Huércal Overa.

—Liquidación de obras ejecutadas en el camino de Lúbría a la carretera de Puerto Lumbreras.

—Como la anterior.

—Varias facturas.

—Oficio del señor ingeniero sobre replanteo del camino de Tabal por Masosel.

De conformidad.

—Escrito de Eduardo Ubeda Espinosa solicitando la visita de maestro zapatero del Hospicio.

Como se interesó.

—Subasta de láminas.

Por el secretario se da lectura al anuncio insertado en el «Boletín Oficial» de 6 de marzo pasado.

El señor secretario manifiesta que se han presentado varios pliegos entre ellos uno de Esix, por correo abierto, por lo que se deja fuera por esta causa.

Acto seguido se procede a la lectura de los pliegos presentados y que son los siguientes:

Sor Gregoria Ayala ofrece láminas por valor de 24.200 pesetas con un beneficio de una onza por 100; don Enrique López Ruiz, de 11.000, por el 11 por 100; don Patricio Reche, de 450 pesetas, por un 30 por 100; don Eduardo Pérez Osao, de 7.250, por un 15 por ciento; don José Suero, de 2.200 pesetas, por ídem; don Ramón Sánchez Jiménez, de 1.100, por el 50 por 100; don José Sánchez López, de 3.750, por el 15 por 100; doña Josefa López, de 850, por el 20 por 100; don José Antonio Cervantes, de 700, por el 15 por 100; doña Juana Ruiz García, de 950, por el 15 por 100; don Miguel Mesa Martínez, de 4.850, por el 35 por 100; don Bernardo Bueso Castillo, de 9.450, por el 27 por 100; don Manuel Marín Abad, de 2.540, por el 25 por 100; don Juan Aliaga Serrano, de 1.375, por el 37 por 100; don Antonio Tamayo Pérez, de 350, por el 26 por 100; don Juan Manuel Castillo, de 1.550, por el 15 por 100; don Antonio Oliver, de 1.000, por el 15 por 100; don Antonio Pico Rodríguez, de 3.000, por ídem; don Sebastián Gómez, de 1.950, por el 20 por 100; don Isidoro Gutiérrez, de 550, por el 10 por 100; don Enrique Salmerón, de 1.650, por el 12 por 100; don Antonio Alemán García, de 30.000, por el 40 por 100; don Eugenio Bantos, varias láminas, por el 11 por 100; don Luis Galiano Alférez dejó sin consignar la cantidad del tanto por ciento que pide; don José Viciosa Porra, de 550, por el 14 por 100; don Antonio Pezreguía, de 97.700, por el 28 por 100; don Ramiro Ramos, varias láminas, por el 17 por 100; don José Ángel Moreno, lo solicita por el 26 por 100; don Francisco Cordero Soros, de 8.150, por el 31 por 100; don Valeriano García María, de 550, por el 10 por 100; doña Teresa de Cas-

tro, de 750, por el 20 por 100; don Cristóbal Romero, de 4.200, por el 15 por 100; don José Gómez Rosendo, de varias láminas, por el 16 por 100; doña Hacia Zibeldia Tamayo, de varias láminas, por el 15 por 100 y don Abelardo Campra Fuentes, de 1.920, por el 20 por 100.

Terminada la lectura de los pliegos y al objeto de proceder a hacer una relación detallada de los pliegos presentados para la adjudicación, se acuerda llevarla a efecto en la próxima sesión y con arreglo a la cantidad que figura en el presupuesto.

—Oficio de la Alcaldía de Tijola pidiendo ciertos datos para efectos de contabilidad.

Se acuerda pase a informe de Intervención.

—Escrito de Juan Camacho, de Gádor, reclamando de ciertos perjuicios con motivo de la construcción de un camino.

Que pase a informe del señor ingeniero.

—Oficio del señor ingeniero pidiendo aclaraciones a una noticia periodística.

Habla el señor Local y dice que en el oficio se hace alusión a palabras pronunciadas por él, aunque con carácter particular, que así fué como la propuesta, y ahora como autor, dejando a salvo la honorabilidad de todos los funcionarios, solicita que se efectúe la inspección necesaria que ha solicitado.

El señor Durbán se manifiesta disconforme con el proceder de los empleados, pues cada vez que se trata de ver si cumplen con sus cometidos o no, seguidamente se dirigen a la Corporación en tonos molesto.

El señor Martínez Vázquez dice que los señores que integran la Corporación, desde que tomaron posesión, no han incurrido en ningún error y, por consiguiente, no merecen censura alguna.

Por consiguiente, manifiesta que si en la capital y en la provincia alguna y censuras por la inacción que se da a las cantidades en las obras que se efectúan, entiendo que se debe autorizar a los alcaldes para que inspeccionen las obras que se llevan a cabo en sus respectivos términos.

Lamentamos que esta cuestión la haya provocado el ingeniero en el oficio de que se ha dado cuenta.

A propuesta del señor Durbán se aprueba la instrucción de un expediente y se nombra para instruirle al señor Durbán.

—Oficio del ingeniero provincial acompañando cuenta de conservación y preparación de caminos del mes de febrero.

—Ídem ídem nómina de indemnización y dietas.

Como el anterior.

—Oficio del ingeniero señor Farnández Hidalgo sobre tribunal para las plazas de la sección de Vías y Obras.

Se toma en consideración.

—Oficio del ingeniero sobre nombramiento auxiliar de la apisonadora.

Se autoriza al señor presidente para ello.

—Señalamiento de sesiones. Se señalan los días 10, 20 y 30.

—Escrito del portero Francisco Sánchez sobre quinientos.

Se acuerda pase a informe de Intervención.

—Varias ayudas de lactancias e ingresos de enfermos en los establecimientos benéficos. Fueron aprobados.

Terminado el orden del día, el señor Madariaga, hace uso de la palabra para dar cuenta de que habiéndose interesado por el Director del Hospital la adquisición de instrumental quirúrgico para dicho establecimiento, propone que se anuncie un concurso para su adquisición.

Así se acordó.

Asimismo se ocupa de las estancias de obreros en el Hospital y de las dificultades con que

se tropieza para el cobro de las mismas a los patronos.

A propuesta del señor Martínez Vázquez se acuerda que los patronos contraigan la obligación del pago previo de las estancias de sus obreros.

A continuación, el señor Madariaga da cuenta de un telegrama que ha recibido del presidente de la Diputación de Madrid, sobre la Macomunidad recientemente acordada por las Diputaciones para llevar a efecto las operaciones de crédito para la emisión de un empréstito con el aval del Estado con destino a caminos vecinales, intercomunal, que se acordó el acuerdo de esta Corporación, y que para tal objeto se nombra un representante con arreglo a lo que dispone el artículo 18 y siguiente del Estatuto.

El señor Local entiende que se debe interesar de las Diputaciones el acuerdo que adoptará sobre esta cuestión.

Se da lectura a continuación de los artículos del Estatuto redactados y proponiéndose que se convoque para adoptar el acuerdo expresado, a sesión del pleno.

De conformidad se acuerda convocar a la Corporación para celebrar sesión plenaria, el lunes, 9 del actual.

El señor Madariaga informa a la Comisión de que en la actualidad, la cuenta corriente del Hospital de la Diputación, la tiene establecida en el Banco de España sin percibir interés alguno, lo que supone una pérdida de 5.000 pesetas anuales de interés.

Propone que la cantidad que la Diputación tenga en cuenta corriente se divida en dos Bancos, el Español de Crédito e Hispano-Americano, en donde se obtiene el interés de la cantidad que en tal concepto se tenga.

Así se acordó.

Dada cuenta de que particularmente se había que don José Zaragoza padre del «chófer», fallecido, del Instituto de Higiene, se encontraba en situación precaria, debido a los numerosos gastos que durante la enfermedad de su hijo (que en paz descanse) había sufragado, a propuesta del señor Martínez Vázquez, se acordó concederle 1.000 pesetas.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La «Gaceta» del 29, llegada anoche, publica una relación de maestros y maestras nombrados provisionalmente por los cuatro primeros turnos del Estatuto, en vacante; correspondientes al mes de Noviembre y Diciembre de 1927.

Maestros

Don Emigdio Gómez Mayor, de Roquetas de Mar (Almería) a la unitaria de la calle de Hipócrates número 2, de Almería.

Don Gabriel Almójiza Castillo, de Melilla; la unitaria de la calle de María, número 22, Almería.

Don Carlos Muley Leyda, de Paliarelos del Cabo (Lérida); la de Lizarria (Almería).

Don Juan Sáez Sáez Añas, de Freijó (Lugo), la de Higuerales (Almería); don Eduardo González Ruiz, de Montemayor (Orense); la unitaria número 2 de Purochea (Almería).

Se desestima la petición de don Angel Faroy Martínez, por tercer turno, para la anterior vacante, por ser el caso de ésta superior al de la escuela que dicho maestro desempeña.

Maestras

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

—Doña Antonia Felisa de Góngora Alonzo, de Letur (Albacete), la de Benitragia (Almería); doña Angustina Martínez Gutiérrez, de Vistula (Lugo), la de Marchalillo (Almería); doña Irene Serrano Díaz, de Pampaneira (Granada), la unitaria número 2, de Purochea.

Gastos y mucosas de Madrid

MADRID AL DIA

Por los ministerios

En el de Hacienda

(Conferencia telegráfica de las cinco de la tarde)

Esta mañana estuvo en el ministerio de Hacienda, el síndico de la Bolsa, señor Peláez.

En el ministerio de Fomento

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, recibió esta mañana la visita de una comisión, integrada por fuerzas vivas de Bilbao.

□ □ □

En el mismo sentido se manifestó otra comisión venida de la ciudad de Vigo, prometiéndoles el señor conde de Guadalhorce, interesarse en la petición que habíasele hecho por ambas comisiones.

Llegada del embajador de Francia

Esta mañana en el expreso de Sevilla, ha llegado a esta Corte el Embajador de Francia en España, señor Peretti de la Rocca...

A la estación acudieron a recibir al diplomático francés, el director general de Colonias señor Gomez Jordana, el personal de la Embajada y diversos elementos representativos de varias entidades francesas establecidas en Madrid.

Mas donativos con destino a la Ciudad Universitaria

Un representante del Consejo de Administración de la Compañía Minas del Rif, que se halla en esta corte, se reunió esta mañana a palacio, haciendo entrega en Mayordomía de la cantidad de 25.000 pesetas, donación que aquella entidad minera hace con destino a incrementar la suscripción en favor de la Ciudad Universitaria.

Lo recaudado hasta, según nota facilitada por la Intendencia real de Palacio, asciende a 1.741.697 pesetas.

Sobre el proyectado vuelo de los capitanes Iglesias y Jiménez

El director de la Aeronáutica militar ha interesado de los Gobiernos de aquellos países que figuran en la ruta que habrá de seguir los aviadores Iglesias y Jiménez, la correspondiente autorización para que dichos pilotos, en el avión «Jerús del Gran Poder», puedan cruzar aquellos respectivos territorios.

La vigencia del nuevo horario de verano

El diario madrileño «El Sol», en su número de hoy, publica un razonado artículo, combatiendo el nuevo horario de verano que se proyecta implantar durante la estación estival.

El citado periódico considera como perturbadora para la vida nacional la innovación que va a introducirse en nuestro horario estival.

Termina «El Sol» afirmando que de todos los centros donde habrán de ser más sensibles los perjuicios que se hayan de ocasionar por el rigor de la nueva hora, singularmente los teatros sufrirán las consecuencias de la tan absurda disposición que preceptúa el adelanto de la hora.

Ejecución de una sentencia

Después de una detallada desde León participando que esta mañana, conforme habíase anunciado, se hubo de ejecutar al reo Guillermo Roldán, como se sabe, a la última pena por haber asesinado a un guardia civil.

La terrible escena llevóse a cabo en uno de los patios de aquella prisión.

Actuó el tristemente célebre verdugo de Burgos, llegado de dicha capital a tales efectos.

Asistieron las personas que son de ritual en estos lamentables casos.

El comercio de la referida capital leonesa cerró sus puertas durante dos horas en señal de duelo.

Ante la conversión

Preparativos satisfactorios

Todas las noticias que se reciben acerca de la conversión de la Deuda perpetua interior a amortizable, garantizan el éxito de la operación financiera.

Desde luego las instituciones de previsión y ahorro están decididas a la conversión. A ella van la Caja Postal con sus 33.795.000 pesetas; la Caja de Pensiones para la Vejez de Barcelona con sus 108 millones; las Cajas Municipal y Provincial de Ahorros de Vizcaya, que poseen, respectivamente, 41 y 24 millones y otras muchas entidades análogas.

Del entusiasmo y decisión que reina en los montes de Piedad y caja de Ahorros para convertir su Deuda perpetua interior a la idea la consulta elevada por la Federación de Cajas de Ahorro al Ministerio del Trabajo, y que este ha resuelto rápidamente. Por Real Decreto de 9 de Abril de 1926 los Montes de Ahorro en valores del Estado, y la mitad de ellos, o sea, un 20 por 100 en Deuda perpetua interior; y las Cajas de Ahorro tienen también obligación de que el 50 por 100 de sus inversiones e intereses sean en fondos públicos, y la mitad, o sea, un 25 por 100 en Deuda perpetua interior 4 por 100.

Salvamento

Se admiten proposiciones para el salvamento del casco y efectos del vapor «Chonchoite», matrícula de Carisgena, de 130 toneladas, que naufragó en la bahía de Carboneras (Almería) en 1927. Dirigirse a la mancomunada Migue Zapata e Hijos. Apartado 34.—Cartagena.

Panadería y Pastelería LA CORONA. Fábrica de pan de todas clases. Especialidad en pan de Viena y Francés. Bollos suizos. Isabelas de coco. Briosos y monas. Principio, 15

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

(Conferencia telegráfica de las diez de la noche)

La rectificación del Censo electoral

El órgano oficial del Gobierno publica un real decreto ordenando la rectificación del censo electoral y forma en que habrá de computarse dicho censo.

Además se advierte en la disposición de referencia que la citada rectificación habrá de verificarse rápidamente, a fin de que dicho censo pueda ser publicado el día 23 de noviembre próximo.

Partido de futbol

Se ha acordado por las directivas de todos los centros deportivos de esta corte que, en mutua correspondencia a la atención dispensada por los jugadores portugueses a los españoles, se devuelva la visita a los futbolistas lusitanos.

Aprovechándose esta ocasión irá a Lisboa varios jugadores, constituyendo la selección española, para jugar un partido con los seleccionados portugueses que jugaron recientemente en Madrid.

Se acordó, igualmente, que dicho encuentro tenga lugar en uno de los días finales del próximo mes de abril, celebrándose en la capital de Portugal.

El homenaje a Luis Bello

Secundariamente a la comisión encargada de organizar la celebración de un acto, en homenaje al entusiasta defensor de la causa del Magisterio, don Luis Bello, se ha constituido hoy en esta corte otra comisión, encargada, igualmente, de recibir un tributo a tan ilustre patrocinador de las aspiraciones de los maestros.

Esta nueva comisión recabará los fondos necesarios para construir una casa y biblioteca, como homenaje, al señor Bello.

El dictamen de la Asamblea al código penal

En el informe emitido por la Asamblea Nacional a la aprobación del código penal, después de haber sido discutido ampliamente en las sesiones plenarias que se han celebrado, se señalan ciertos errores, de los que aconseja una subsanación.

Por virtud de dicho informe, será modificada la redacción de aquellas penalidades que se determinan en el nuevo código para los delitos de Prusias. Entre ellos, el de difamación cometido, cuando no es delito, cuando ella se refiere, únicamente, a la vida privada de los funcionarios.

En honor a los autores de «Orgía dorada»

En el restaurante «La Huerta», de esta corte, se ha celebrado hoy un banquete en homenaje a los autores de la celebrada comedia «Orgía dorada», estrenada recientemente. Asistieron más de 200 comensales, entre los que se advertían numerosas actrices de las que actúan en los coliseos de Madrid.

Ya en los postres llegó al citado restaurante, el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, siendo recibido con calorosos aplausos por parte de los circunstantes.

Inmediatamente después de su llegada, el señor Primo de Rivera ocupó la presidencia del acto.

Se pronunciaron varios discursos exaltando las figuras de tan exquisitos autores. También hizo uso de la palabra el señor Primo de Rivera.

Dijo éste que las revistas frivolas, con sus correspondientes números de música fácil, le sumergen en un remanso de paz y de olvido, frente a las penalidades que lleva aparejadas la dirección del Estado.

Confirma el marqués de Estella, dedicado un cariñoso saludo para los inspirados autores de «Orgía dorada».

Añade a continuación el jefe del Gobierno, que esta clase de espectáculos influye notablemente en la modificación de nuestras costumbres, demost

trándose que sea cierto que con tal clase de obras se depura nuestra sensibilidad.

La disertación de crítica teatral que hubo de desarrollar el jefe del Gobierno, fué premiada con una estruendosa ovación.

La labor de las Secciones de la Asamblea Nacional

Hoy se han reunido los miembros que constituyen la Sección de Codificación.

La reunión tuvo por fin inmediato el examinar las diversas emendas que se introducen en el proyecto de reforma del nuevo Código.

Entre varios vocales que forman parte de dicha Sección se han distribuido los distintos trabajos desprendidos de las observaciones apuntadas en dicho proyecto en las sesiones celebradas por el pleno de la Asamblea.

En la Sección de Comunicaciones continuó el estudio de los varios proyectos presentados por el conde de Guadalhorce a la aprobación de la Asamblea, referidos a materia de puertos.

Accidente ferroviario en la estación de Atecha

El expreso de Barcelona, al entrar esta mañana en la Estación del Mediodía, chocó contra el muro de contención, destruyéndose la locomotora que el convoy arrastraba.

Varios trozos de hierro, desprendidos en la colisión, fueron lanzados a gran distancia.

Uno de estos trozos hirió gravemente a una joven llamada Dolores García, que se hallaba circunstancialmente en los andenes de la estación.

Muere un obrero por explosión de una caldera

En una fábrica establecida en la calle Calabris, se produjo esta tarde, una explosión.

Resultó muerto uno de los operarios, y gravemente heridos tres compañeros de la víctima.

Inauguración de una Escuela de alfabetos adultos

Con asistencia del jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, se ha llevado hoy a efecto la inauguración de la Escuela de alfabetos adultos, instalada en una de las dependencias existentes en el domicilio de la Unión Patriótica.

El señor Primo de Rivera se mostró satisfecho de la labor realizada por varios elementos de los afiliados al Comité de la Unión Patriótica.

Manifestó el marqués de Estella, que acababa de regresar del banquete ofrecido en el restaurante «La Huerta» a los autores de la comedia titulada «Orgía dorada».

Añadió el jefe del Gobierno, que había pasado una hora bastante agradable, rodeado de bellas mujeres que le obsequiaron colmado de múltiples distinciones.

Nuevo académico de Ciencias

Esta tarde ha celebrado sesión la Real Academia de Ciencias.

En dicho acto se dió posesión al nuevo académico, don José Alvaréz.

Se pronunciaron los discursos de costumbre.

Casa recomendada en satería fina la de A. SALAS. Paseo del Principe, 55. ALMERIA

La Bolsa

Table with financial data: Deuda 4% interior 77.60, 4% exterior 90.00, 5% amortizable 95.50, 5% 1917 95.01, Obligaciones de Tesoro Banco de España Crédito 589.00, Hipotecario Cédulas 300.00, Hispano americano 23.00, Tabacalera 23.97, Cheques Londres 23.35, París 23.35, New-York 594.24, etc.

Consejo de ministros

(Conferencia telegráfica de las doce de la noche)

Conforme a las noticias anticipadas, esta tarde reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Primo de Rivera.

A la entrada

Nada manifestaron los asistentes a la reunión ministerial conforme iban llegando a la Presidencia.

Al llegar el marqués de Estella dijo a los periodistas que el Consejo sería de puro trámite.

A la salida

A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo.

Al salir de la Presidencia el jefe del Gobierno, dijo, dirigiéndose a los periodistas:

«Habráis notado visto oído conato desde «La Nación» a ciertos aspectos interesantes del discurso pronunciado por el señor Medina de Tordes en una de las sesiones que ha celebrado la asamblea.

Como habrán de comprender—añadió el marqués de Estella—no soy tan tirado para la prensa, como algunos ha dicho.

Terminó su charla con los periodistas, anunciándoles que les sería facilitada una nota oficiosa, en la cual constarían los asuntos tratados en la reunión ministerial.

Nota oficiosa

Respondiendo al anuncio hecho a los informadores por el jefe del Gobierno, les fué entregada a aquellos una nota oficiosa, comprensiva del desarrollo del Consejo celebrado.

En ella se dice haberse acordado celebrar el próximo congreso internacional de ciudades, próximo a celebrarse.

Se desestima una instancia suscrita por varios obreros en sentido de que les sea rebajado el interés devengado por los préstamos que hubieron de otorgárseles con motivo de la construcción de casas baratas para los mismos.

Fué aprobado un proyecto de adquisición de una casa con destino a la Legación de Estocolmo.

Se aprobó la construcción de tanques con destino a la base naval de Cartagena, que habrá de habilitarse como depósitos de petróleo.

Quedó aprobada igualmente la compra de varios motores con destino a la Aeronáutica militar.

Se dictaron las normas que habrán de seguirse en la distribución de productos y patentes de automóviles.

Se examinaron varias expedientes de valoración de instalaciones petrolíferas, instruidas a instancia de don Antonio del Rosal, don Francisco N. Bello y don Ildro Taberner.

También se aprobaron las normas que hayan de seguirse en la circulación de productos y desarrollo comercial en las zonas fiscales.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes

Sección primera.—Causa del juzgado de Borjas número 44, día año 1937, por el delito de hurto, contra Enrique Ferré y otro.

Abogados.—S. flores García Briel y P. Burgos. Procuradores.—S. flores Roda y Casanillo.

En la Sala segunda no se ha rta señalamientos hasta el día 10 del actual.

Conclusiones

Ayer se celebraron en ambas salas, las causas señaladas por los delitos sobre falsedad y rapto.

Ambas quedaron concluidas para sentencia. La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa núm. 54 del año 1927, condenando al procesado Diego Navarro Jiménez, como autor de un delito inferior de hurto y tenencia ilícita de armas, a la multa de 125 pesetas por el primero y a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa,

ULTIMA HORA

El marqués de Estella

Informa a las periodistas de lo tratado en el Consejo de ministros

(Conferencia telegráfica de las dos de la madrugada)

El jefe del Gobierno al salir de la celebración del Consejo de ministros manifestó a los periodistas de que el Consejo había sido puramente administrativo.

Informó el general Primo de Rivera que se habían consignado 80.000 pesetas para el Congreso Internacional de ciudades; que ha sido desestimada la rebaja de interés en los préstamos que se le facilitan a los armeros por entender que estos préstamos solo se conceden en casos excepcionales; ha sido fijada en quinientos mil coronas el precio de la casa que se adquirirá en Estocolmo para la Legación de España, edificio que es propiedad del príncipe Carlos; la distribución de las patentes de automóviles se hará dejando el 25 por 100 para el Estado, otro 25 para el Patronato de Turismo, el 35 para los Ayuntamientos y el 15 para las Diputaciones, del 50 por 100 destinado a las Diputaciones y Municipios se hará un reparto proporcional según el número de coches que haya en la provincia; se ha concedido una subvención de 50.000 pesetas para unos festejos que se van a celebrar en San Sebastián.

También el marqués de Estella dió cuenta a los reporteros de la llegada a Manresa del ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

Después el jefe del Gobierno, ante los periodistas, se congratuló de la labor que se ha desarrollado en las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional, y aunque en una de ellas se sabó el problema de abastecimiento de aguas a Madrid, es asunto este sobre el cual no ha recaído acuerdo.

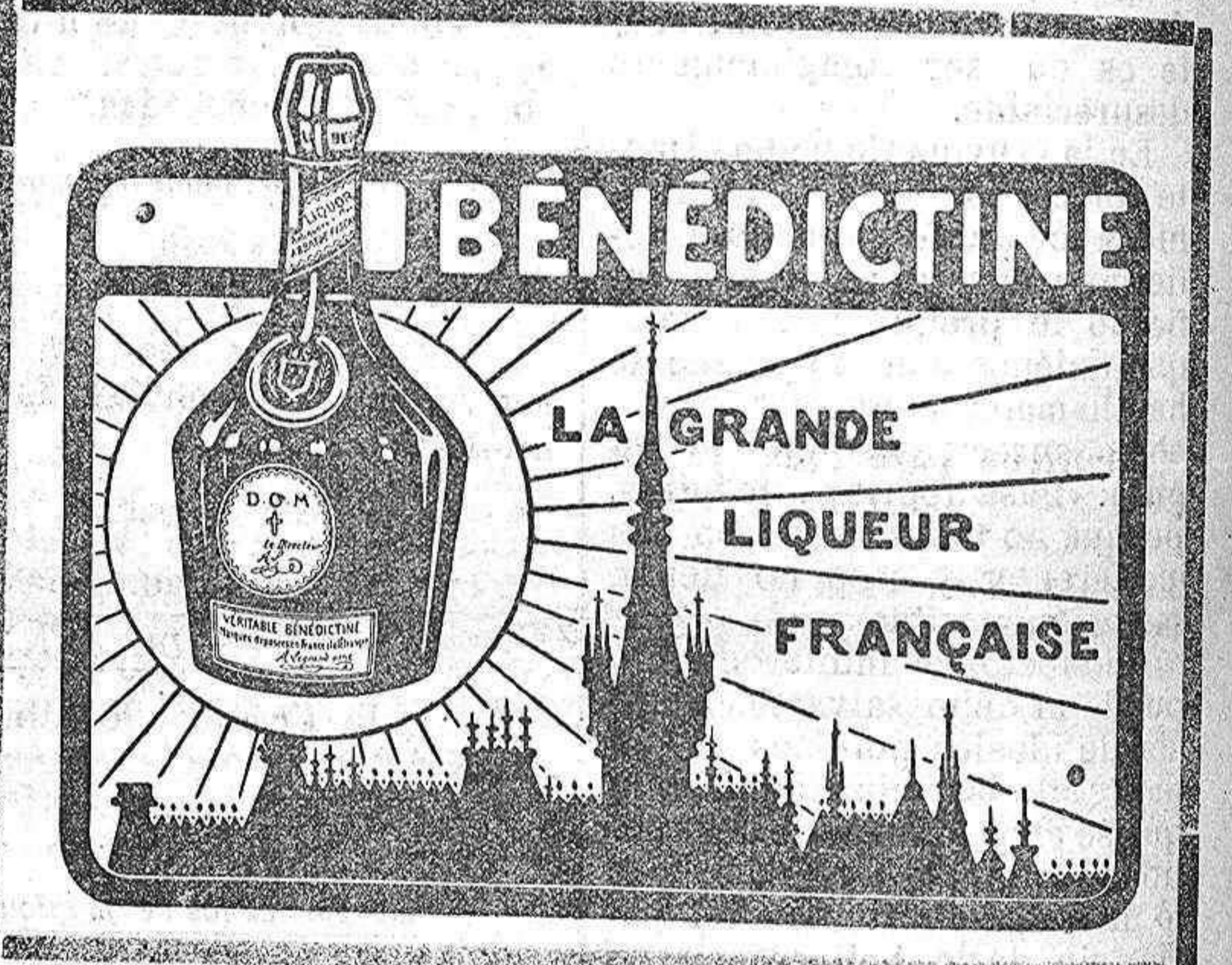
Elogio a los aviadores Jiménez e Iglesias

Telegráfico de París dando cuenta de que los diarios de aquella capital elogian calurosamente a los aviadores españoles capitanes Iglesias y Jiménez por el proyectado vuelo a Oriente que estos intrépidos aviadores hacen en estudio.

Unas trescientas personas, súbitamente, se hacen millonarias

Cablegráfico de Nueva York notificado que el alza que ha producido en los valores yanquis, determinó el que se verificara en el Palacio de la Bolsa española tumultuosas.

Como consecuencia de la subida en las cotizaciones figuran hoy como millonarias unas trescientas personas.



Ingenieros, Arquitectos, Constructores. Cemento Portland Artificial «Rezola». De producción nacional. El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía. Representante: Urbano Fernández.—Silencio, 40

Espectáculos

En Cervantes

Cinematógrafo. Por la tarde, a las cuatro: «Boy» (ocho partes). Por la noche, a las diez menos cuarto: «La melancolía» (doce partes).

En Hesperia

Cinematógrafo. Por la tarde, a las tres y media y a las seis: «El chico de la silla» y otras películas. Por la noche, a las nueve: «Rendición» (ocho partes) y «Que noche aquella!» (ocho partes).

En Variedades

Cinematógrafo. Por la tarde, continua desde las tres y media: «Tomás», tiene una perla» (dos partes), «Filomeno, barbero y boxeador» (cuatro partes) y «Morán, el de la montada» (seis partes). Por la noche, a las nueve y media: «Filomeno, barbero y boxeador», «Morán, el de la montada» y «Caballeros y caballeros» (seis partes).

Misterios de la vida parisien

Las emigraciones de españoles a París en el siglo pasado como consecuencia de las luchas políticas eran muy numerosas. Después del golpe de Sagunto, un cantonal llamado Buzeta se alzó en la capital francesa—según cuenta Galdós—con un republicanismo unitario y montaron un negocio muy original. Adquirieron un local en la rue Gramme y se instalaron en ella sin muebles ni cosa alguna. Pero en la fachada pusieron este anuncio angustioso: «Misterios de la vida parisien», y e

la puerta un rotulito con letras blancas, que decía: «Entrada, un franco».

Mientras Buzeta se paseaba por el salón, como único espectáculo, el otro cobraba el importe de la entrada.

El primer día cayeron algunos incautos, pero al ver las paredes desnudas preguntaban:

«¿Pero qué se enseña aquí?»

—Nada, monsieur—contestaba Buzeta tranquilamente. Algunos «espectadores» celebraban el ingreso de aquellos; pero enterada la policía, celebró la gracia clausurando dicho local.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN. Nacimientos: Dolores Suárez Espinosa. Defunciones: Ana Guerrero Andújar, María Sánchez Morales y Eufrosina Rico Molinero.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Nacimientos: José Casas Pérez, Carlos Estrella Domínguez y Antonia Guirado Cobos. Defunciones: Dolores Rull Arbolada, Antonia Gallardo Pomares y Agustina Martín Pérez.

Matrimonios: Francisco Ramón Segura con Ana Segura Domínguez y Luis Pérez García con Francisca Jiménez Ibáñez.

Los intereses

generales de la capital y de la provincia son de tardíos siempre por Diario de Almería

Noticias y sucesos

De la Comisaria

La guardia municipal ha denunciado al conductor de la camioneta número 768, por infringir las órdenes de la Alcaldía.

José Gutiérrez Vázquez, ha denunciado a José Rueda Morales, por haberle mendado una moneda amenzándole si no le mataba 25 pesetas.

LA MEJOR SASTRERIA FINA Y CONFECIONES «ALMACENES PLAZA»

La Guardia Municipal ha denunciado al conductor de la camioneta número 1 203 por infringir las órdenes de la Alcaldía.

Francisco García Palencia no ha denunciado que de una barraca que tiene en el Paseo de la Estación le han sustraído tres gallinas.

Estas han sido rescatadas poco después.

Se ha dado cuenta al Juzgado, practicándose las diligencias de rigor.

CASA MUÑOZ

Sacrificará diariamente cerdos hasta el día 10 del próximo Abril expidiendo por mañana y tarde lomo, magra, tocno y salchichas frescas.

Del Puerto

Ayer sólo entró en nuestro puerto el vapor «Cabo La Plata», de Málaga, con carga general y pasajeros.

El vapor correo español «Cabo Quilates», que era esperado, no fondó ayer en nuestro puerto.

Se espera que llegue hoy. Tomará pasaje para Buenos Aires y escalas.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

Nombramiento

Ha sido nombrado fijador de carteles suñicidores D. Juan Plaza Salmerón.

Ama de cña

Se ofrece para casa de los padres a media leche, fresca de dos meses.

Rezó: Esperanza Gil. Plaza. Morales (Barrio Alto) núm. 7.

Peluquería Viedma

Completamente reformada; la de mejor confort; estufa de calefacción; luz; higiene; buena trato; cómodos sillones; masajes; lociones y lavado de cabeza; secador eléctrico; tar-

jetas de abono: doce servicios, 8'50 pesetas. Para mayor comodidad de los señores clientes, se ha instalado un servicio de limpiabotas, empleándose las mejores marcas de dandy y cremas, a veinte céntimos. Sebastián Pérez, 4, (frente a «El Montañés»).

Perfumería a granel

Cinuenta por ciento de economía.

Colonias, Quinas, Extracto Británico, Masaje americano, Polvos, Fija pelo, Lociones.

Perfumería «Venus». —Puerta de Purchena.

PRECIO Y CALIDAD: «ALMACENES PLAZA»

Señora!

Nuevamente estrenaréis vuestro calzado así como los bolsos de piel remitiéndolos para ser teñidos en cualquier color al Paseo del Príncipe núm. 30.

Se alarga y se ensancha el calzado. Se reciben encargos de los pueblos.

Licor Benedictino

Este rey de los Licores, inventado por los monjes de la Abadía normanda, ha adquirido por sus principios aromáticos y saludables una fama universal y bien merecida.

LOS TEJIDOS MAS BARATOS «ALMACENES PLAZA»

Misterio

Este es el nombre que distingue los «Productos de Belleza», que todas las señoras elegantes usan ya en toda España.

Consulte sobre los mismos. Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.

Vida municipal

De Ornat

Ayer se reunió la comisión de Ornat, despachando diversos asuntos que pedían de su informe.

Solicitan licencia

Doña Clotilde Campos ha solicitado licencia para construir las obras de las casas números 1 y 2 de la calle de Garroiso y Perea.

Una denuncia

La Guardia municipal ha denunciado la realización de obras sin licencia en la casa

número diecisiete de la calle de las Judías.

Proposición

El ingeniero jefe del servicio de aguas ha propuesto a la Alcaldía la adquisición de un aparato mufico sist.

Devolución

Don Juan Arcezá Leiva, ha solicitado la devolución de 49'50 pesetas que ha ingresado indebidamente por el arbitrio sobre canchales.

Devolución de fianza

Don Joaquín Vicozino Navarro ha solicitado se le devuelva la cantidad que como fianza estableció en depósito para responder a su gestión como gestor del arbitrio sobre el hielo durante el pasado ejercicio.

Venta o expropiación

Don Fernando García del Pinar ha propuesto a la Alcaldía la venta o expropiación de la casa de su propiedad de la plaza de San Sebastián.

También ha solicitado permiso para realizar obras en varias casas de su propiedad de la calle del Muelle.

De la provincia

Pastoreo abusivo

La Benemérita de Alhama, ha denunciado al vecino de Huelmo, Rafael Carretero, por introducir ganado en una finca que posee el vecino Antonio Cantón Fayán en el sitio conocido por Casida de Marchena, sin tener permiso para ello.

Por daños

A la Guardia civil de Masael denunció don Francisco Martínez García, que le habían derribado parte de una tapia de la obra que había construido hace ocho meses en una finca propiedad de su esposa, situada en el sitio denominado «El Egipto», lo que efectuó para impedir el paso de los vecinos del Barrio de las Canteras, de aquella localidad.

Practicadas las gestiones oportunas, se logró averiguar que los autores habían sido varios jóvenes de aquel lugar por creer éstos que es el paso de las procesiones de Semana Santa el sitio indicado.

Se ha dado cuenta del hecho a las autoridades.

De los Ayuntamientos

La Alcaldía de Erix ha anunciado a concurso la provisión de la plaza de médico titular.

«La Reguladora» cooperativa de funcionarios públicos de Almería

El día 8 del mes actual a las 11 horas y en primera convocatoria se celebrará junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, para la aprobación, si procede, de las cuentas que afectan al primer trimestre del presente año. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas, se hallarán a disposición de los señores socios para su examen todos los días laborales.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistencia tendrá lugar en segunda el día 15 de los corrientes, a la misma hora y en el mencionado local.

Almería 1.º de abril de 1928. —El Secretario, Antonio Oliveros.

En el Ayuntamiento

SESION DEL PLENO

Ayer tarde, a las seis y media, celebró el Ayuntamiento sesión plenaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira Torres, y con la asistencia de los señores Navarro de Haro, Gómez de Talavera, Puig, Matos, Romero Rivas, Martínez de Castro, Peralta, García Oliver, Fernández Orts, Sánchez Ulbarri, Pérez Hita, Díez Spotoorno, Abellán, Breza, Lucena Salmerón, Sáez de Barés, García Martos, Yagüeza, Delgado, Roquero, Ruiz de Castro, Martínez Parra y Esciso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Transferencia de crédito aprobada por la Comisión municipal permanente en acta del actual.

Fué aprobada.

Designación de un señor concejal para que forme parte de la Junta municipal del Consejo electoral por cesación del señor García Brist.

Se designó al concejal señor Fernández Orts.

Informe del señor abogado de Estado en el expediente a instancia de doña Carmen Gámez Felices, solicitando se requiera de inhibición al Juzgado en el interdicto de reconocer la posesión promovido por don Eulogio González.

Se acuerda de conformidad con el dictamen de la abogacía del Estado.

Organización de los ejercicios y designación del Tribunal para provisión de la plaza de veterinario titular.

Se designa para que constituya el Tribunal a los señores Abellán, presidente, y Esciso, Romero Rivas, Lozano y Villarreal, vocales.

Como suplentes son designados el inspector provincial de higiene pecuaria, señor Lechuga, y los tres médicos más antiguos de la Beneficencia municipal.

(Entra en el salón el señor Rosel).

Oficio del Colegio de Médicos solicitando se curse a la Dirección general de Marruecos y Colonias las instancias de los funcionarios municipales, sanitarios municipales con derecho a la Medalla de la Paz de Marruecos y que se les costee las insignias.

De conformidad con lo solicitado.

Acta del Tribunal de oposiciones a la plaza de médico encargado de la consulta especial de enfermedades de los ojos y profilaxis del tracoma.

Se da lectura al acta del Tribunal referente al examen de las instancias presentadas para tomar parte en los ejercicios de oposiciones, y señalando la fecha del próximo día 23 para que dea comienzo los ejercicios.

En la mencionada acta se da cuenta de haber sido admitida la instancia del opositor señor Campoy y desestimada la del señor Fornieles, por no ajustarse al texto legal de convocatoria.

Sobre este punto el vocal del Tribunal señor Esciso, por no estar conforme con el acuerdo de sus restantes compañeros, formula voto particular, al cual también se le da lectura.

Igualmente también se leen unos escritos presentados por los señores Fornieles y Campoy, el edito de convocatoria publicado en la «Gaceta de Madrid», con correspondiente al día 21 del próximo pasado mes

de Enero, y el Reglamento de oposiciones.

Después, el alcalde manifiesta que no obstante ser éste un asunto de la sola competencia del Tribunal, ha sido traído a la deliberación del Pleno porque aquél en su acta solicita que sea la Corporación quien dictamine sobre la admisión o no admisión de la instancia del señor Fornieles.

Ruega además el señor Rovira a los concejales que con toda serenidad discutan esta cuestión, y de momento ofrece que él, sea el que fuere el acuerdo que adopte el Ayuntamiento, votará con la mayoría.

Haso uso de la palabra el señor Abellán para hacer historia de la actuación del Tribunal en el examen de instancias y para protestar de algunos conceptos que el señor Esciso ha emitido en su voto particular.

El señor Esciso explica satisfactoriamente las manifestaciones por él hechas en su voto particular.

El señor Yagüeza solicita que el secretario informe sobre el asunto que se debate.

El señor Roquero expone que el asunto que se discute, por caer dentro de Reglamentos y preceptos legales, huelga toda clase de debate, ya que sólo a lo que ellos dictaminan es a lo que hay que atenerse.

Solicita este señor concejal la lectura de varios artículos en vigor pertinentes a la cuestión que se discute.

El señor Esciso defiende su voto particular.

Los señores Zárate y Yagüeza piden que el secretario informe.

El señor Roquero expone que este asunto es de la sola competencia del Tribunal.

El señor García Oliver abunda en la opinión del señor Roquero y propone que se ponga a votación si se acuerda o no el que la cuestión vuelva otra vez al Tribunal para que sea ésta quien falle en definitiva.

Se gene alza el debate y en él intervienen los señores Abellán, Esciso, Rosell, Orts, Zárate, Martínez Parra, el alcalde, García Oliver y Roquero.

Puesta a votación la propuesta del señor García Oliver, se acuerda que el asunto vuelva otra vez al Tribunal.

Votaron en contra los señores Esciso y Romero Rivas.

Acuerdo de la Comisión Permanente sobre ejercicios de acciones civiles.

Idem idem sobre auxilios a las familias de los empleados. Fuéron aprobados.

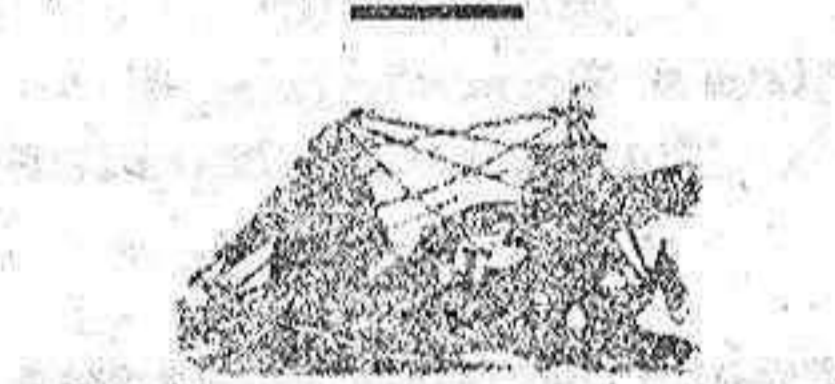
Constitución de la Junta parvial del Catastro.

Quedó constituida por los señores don José Benítez, don Andrés Castañedo, don José Fornieles y don Cecilio Cobos, los cuales en votación que según las disposiciones vigentes se ha llevado a efecto entre los propietarios de fincas rústicas resultaron elegidos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Linea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes Salida para Melilla Ceuta todos los martes.

Linea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

Linea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los miércoles 21 de Marzo; 4 y 18 Abril. Salida para Málaga, Ceuta Cádiz y Canarias el mismo día.

Linea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijos de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE, 75

Lea el «Diario»

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.-SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se correrán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE: Billeto entero. Pesetas 557'50 Medio billete. 282'50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell oquilates a la de Araozuel, ALMERIA.

¿Necesita V. un buen purgante. Agradable, Eficaz, No irritante, Barato? El Purgante Azúcar de Plátano «Lukol»

DOCTOR JUAN BANQUERI. De la Facultad de Medicina de Granada. Comisionado por dicha Facultad en el Instituto de Patología tropical del doctor Carlos Chagas, de Rio Janeiro (Brasil). Médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Cirujano por oposición de la Casa de Socorro.

Francisco Martínez Tamayo. Glorioso de San Pedro, 2. Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras vea catálogos y consulte precios.

El nuevo FORD es una maravilla. No deje de ver hoy el Nuevo Camión. Si le interesa pidanos una prueba sin compromiso ni gasto por su parte. Agencia oficial: M. Berjón Garage Americano ALMERIA Teléfono 254.

Garage Ortega. Soldadura eléctrica y autógena duplicado. Cocheras independientes. Carga de baterías. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, relacionados con los automóviles.

Se buscan representantes activos. Depósito General para toda España: A. Kluebisch Claris, 69 - BARCELONA. Agente en Almería: Juan Jiménez Carreño Paseo del Príncipe, 30.

PARIS - MADRID GRAN BAZAR DE MUEBLES. Bateria de cocina. Loza y cristal. Exposición permanente Calle Real, número 9.

CARBONES MINERALES INGLESES: Cardiff Almirantazgo - Cokgas - Fragua 1.ª - Antracita Nuevas Francesas. Las mejores marcas a Precios inmejorables NACIONALES: Asturiano Duro Felguera - Criado Galleta y Granza Contrataciones e Industrias - Delegación de Almería: Oficinas: P. del Príncipe, 75 - Depósito: Almadravillas

PARA SEMANA SANTA EN LA VILLA DE MADRID TIENDAS, 22 y 24. Se han recibido las últimas novedades en Peñas, Colares, Pendientes, Bolsos, Corbatas, Bastones, y adornos para vestidos.

Gran barato en los Grandes Almacenes de S. José Tejidos y Novedades del País y del Extranjero. Por muy pocos días ofrecen estos Almacenes a su distinguida clientela un barato sin igual en muchísimos artículos. Visiten estos Almacenes cuanto antes y aprovechen la ocasión VIANA y RODRIGUEZ S. en C. Calle de las Tiendas, 15 y Azara, 2

